CUENTA DE COBRO No. 8

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., (SEPTIEMBRE 2022)

EL
DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRY MEJIA
NIT- 901540992-6
Calle 121 no 6-37 Usaquén
Bogotá, D.C.

Debe a:
LUIS HUMBERTO TAPIAS
CC.80238867
Celular 3226339712

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 420-DISAN-DMSOC-2022, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes SEPTIEMBRE DE 2022, por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 250.017.00) cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria BANCO DAVIVIENDA (Ahorros) N° 0570455270086792

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito - Dispensario Médico Sur Occidente, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.

LUIS HUMBERTO TAPIAS
CC. 80238867
Lugar de Residencia: Calle 187c no 48-05

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE HÉROES DE SUMAPAZ
INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: SEPTIEMBRE 2022

1. **CONTRATISTA**	Nombre completo: **LUIS HUMBERTO TAPIAS** Identificación: C.C. Nº 80238867 Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 187 c no 48-05 Teléfono de contacto: 3226339712 E-mail de contacto: betotapias@gmail.com
2. **SUPERVISOR**	Nombre completo: **SMSM JIMENA MOSQUERA** Cargo: Enfermera Dispensario Médico Gilberto Echeverri Mejía Resolución de Delegación No.:
3. **No. DEL CONTRATO FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. Del contrato: **420 DIGSA-DMSOC- DMGEM 2022** Fecha de suscripción: **24-ENERO -2022**
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN**	15 de Enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022
5. **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	No. De Póliza Cumplimiento y Calidad: **15-44-101259039** Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha oficio aprobación: 07-02-2022 No. de póliza responsabilidad civil:**15-03-101009759** Aseguradora: **Aseguradora Solidaria** Fecha oficio aprobación: 07-02-2022 Aprobada por: PS. **LULIETH YELENA ZABALA CASTRO**– Asesora Jurídica DMSOC
6. **CRP**	No. CRP 43822 Fecha expedición: 25-01-2022 Unidad/Sub-unidad ejecutora: **DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE** "HÉROES DE SUMAPAZ" Dependencia: **CONSULTA EXTERNA** Posición catálogo de gast: **A–02–02–02–009-003** SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES Fuente: Nación Recurso: 16
7. **OBJETO CONTRACTUAL**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO **AUXILIAR DE ENFERMERIA** EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRI MEJIA
8. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	LAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO **N**.420 "CLAUSULA SEGUNDA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS"

9. **ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN**	Registrar el ingreso con la hora de llegada de los pacientes para la atención oportuna por parte de médicos y especialistas. Registrar la no asistencia de pacientes en los tiempos asignados por la agenda de cada médico y especialista. hacer llamadas de los pacientes en el momento que el médico o especialista lo requiera. Realizar entrega de órdenes médicas efectuadas por el personal médico verificando nombre del paciente, cédula, sello, firma del médico tratante. Cumplir con los requerimientos de asepsia y valoración de las condiciones físicas de los instrumentos de los consultorios como tensiómetros, fonendoscopios, pesas, equipos de órganos, cintas métricas, camillas y demás elementos necesarios para la consulta y procedimientos quirúrgicos. Apoyo al personal de salud en: Mantener los consultorios en óptimas condiciones tanto en limpieza, papelería e insumos para que asi mismo el médico pueda desarrollar sus actividades con calidad y diligencia. Se llamó a 1080 usuarios un aproximado de 60 pacientes diarios para agendar 200 pacientes, 100 para cada EBAS; desde el 12 de agosto se solicitó colaboración para realizar demanda inducida, llamando pacientes para el agendamiento y llamado de pacientes para la asignación de citas médicas 8 pacientes diarios, llamando 30 pacientes dia, reportados en salud sis, total 108 pacientes agendados.
10. **EJECUCION DEL CONTRATO**	**No. De pago:** 8 **Mes Por Pagar**: Septiembre **Valor total contrato:** $ 14.376.012,00 **Valor autorizado a pagar:** $ 250.017
11. **CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL**	

No. PLANILLA	Valor Pagado	Periodo de pago mes–año	Fecha de pago día – mes – año
9439356437	**309.400**	AGOSTO-2022	06-09-2022

15.OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR	EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL HA PERMITIDO EL CABAL DESARROLLO DE LA MISIÓN ASIGNADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MÉDICO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA. EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 ME HACEN ENTREGA DE UNA QUEJA DEL 22 DE AGOSTO DEL 2022 POR LA SUBOFICIAL QUE EN ESE MOMENTO ESTABA DE SERVICIO EN ESM-DMGEM SARGENTO VICEPRIMERO DIANA MILENA HERRERA EL CUAL INFORMA LA NOVEDAD PRESENTADA POR EL AUXILIAR DE ENFERMERIA LUIS HUMBERTO TAPIAS EL DICE QUE EL 17 DE AGOSTO SE ENCONTRABA ELLA DE SERVICIO Y EN HORAS DE LA MAÑANA LA LLAMAN DE AYUDANTÍA QUE UN USUARIO (ALFONSO VEGA) REQUERÍA HABLAR CON ALGUIEN PARA PRESENTAR QUEJA PROCEDE LA SUBOFICIAL A ESCUCHAR AL PACIENTE EL CUAL INDICA QUE ACABABA DE TENER UNA DISCUSIÓN CON EL AUXILIAR DEL 3 PISO, EL CUAL FUE GROSERO E IRRESPETUOSO CON ÉL Y DEMÁS USUARIOS QUE SE ENCONTRABAN EN ESE MOMENTO GRITANDO A LOS USUARIOS Y CONTESTANDO QUE ÉL SOLO ESTABA CUBRIENDO A UNA AUXILIAR POR 15 MINUTOS Y QUE EL NO SABIA NADA DE LAS ORDENES QUE SALIAN DE LA IMPRESORA, POR LO ANTERIOR SE LLAMÓ A LA JEFE DEL DEPARTAMENTO A LA PS JEFE IVONNE PÉREZ PARA QUE ESCUCHARA LA VERSIÓN DEL USUARIO Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL

	AUXILIAR DE ENFERMERIA EN MENCIÓN. DE IGUAL FORMA EL FUNCIONARIO AL SER NOTIFICADO DEL LLAMADO DE ATENCIÓN DE MANERA ESCRITA POR PARTE DE LA SUBOFICIAL, ABANDONÓ SU PUESTO DE TRABAJO Y A LA FECHA NO HA PASADO CARTA DE RENUNCIA NI CESIÓN DE CONTRATO A PESAR QUE DESDE EL SERVICIO DE TALENTO HUMANO LE LLAMO Y SOLICITÓ EL MOTIVO POR EL CUAL NO VOLVIÓ AL ESM-DMGEM Y LE RECORDÓ LA IMPORTANCIA DE PASAR AL SUPERVISOR DE CONTRATO LA CARTA DE RENUNCIA Y/O CESIÓN DEL CONTRATO QUE POR EL MOMENTO EL PRESTADOR DE SERVICIO NO HA PASADO. DE IGUAL FORMA PASO UNA CUENTA DE COBRO EL CUAL SE MODIFICÓ POR LA NOVEDAD DESCRITA ANTERIORMENTE EL CUAL EL FUNCIONARIO NO FIRMÓ Y REITERÓ QUE ÉL YA HABÍA FIRMADO UNA CUENTA DE COBRO Y QUE NO IBA A FIRMAR OTRA CUENTA DE COBRO. ANEXO LOS 4 LLAMADOS DE ATENCIÓN POR ESCRITO E INFORME DE LA NOVEDAD DEL FUNCIONARIO

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C.SEPTIEMBRE 2022.

FIRMA

SMSM JIMENA MOSQUERA
SUPERVISOR CONTRATO No. 420
–DISAN–DISOC-2022

FIRMA
LUIS HUMBERTO TAPIAS
CC N°80238867

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO

DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE HEROES DE SUMAPAZ

INFORME DE GESTIÓN

FECHA: SEPTIEMBRE **DE 2022**

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **LUIS HUMBERTO TAPIAS PARRA** Identificación: C.C.**80.238.867 BOGOTA** Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 187C 4B 05 Teléfono de contacto:**3226339712** E-mail de contacto betotapias@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SMSM JIMENA MOSQUERA Cargo: Enfermera Dispensario Médico Gilberto Echeverri Mejía Resolución de Delegación No.:
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: **420–DISAN–DMSOC-2022** Fecha de suscripción: **24 ENERO 2022**
4. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRI MEJIA
5. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	LAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO **N**.420 "CLAUSULA SEGUNDA-OBLIGACIONES ESPECIFICAS"
• **DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN**	• Agendamiento de citas al personal médico asistencial en lo requerido con respecto a la programación de consultas tanto presenciales como telemedicina • Realizar los registros correspondientes con los formatos establecidos. • Realizar los registros correspondientes con los formatos establecidos (Salud.SIS)

Para constancia se firma en, Bogotá, D.C., SEPTIEMBRE **de 2022.**

LUIS HUMBERTO TAPIAS PARRA
C.C 80.238.867 DE BOGOTA

Av.ciudad de cali cra86 # 53b- 80 sur Bogotá.
7799500 Ext.2123
www.disanejercito.mil.co

Lugar y fecha: Bogotá, D.C. SEPTIEMBRE 2022

Señores
DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ"
Bogotá. D.C

Yo, **LUIS HUMBERTO TAPIAS PARRA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.238.867 De Bogotá, bajo la gravedad de juramento certifico que los **$309.400** soportados en el pago de aportes obligatorios al Sistema General de aportes de Parafiscales corresponden al mes de **AGOSTO** del año 2022 y son ingresos provenientes del contrato No.420 **–DISAN–DISOC-2022** por Prestación de Servicios, firmado con el **DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE HÉROES DE SUMAPAZ.**

Lo anterior en cumplimiento al Decreto No. 2271 del 18 de julio de 2009.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO TAPIAS PARRA
C.C. No. 80.238.867 DE BOGOTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80238867		TAPIAS PARRA LUIS HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 6a 191 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3935592	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1000000201	9439356437	I	2022/09/15	2022/09/06	BANCO BOGOTA	0	$309,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$24,400	$0	$0	$24,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$309,400	$0	$0	$309,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80238867		TAPIAS PARRA LUIS HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 6a 191 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3935592	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1000000201	9439356437	I	2022/09/15	2022/09/06	BANCO BOGOTA	0	$309,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
1	CC 80238867	TAPIAS LUIS	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$24,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0

Tu pago fue procesado exitosamente, a continuación encontrarás el detalle:

INFORMACIÓN DEL PAGO

Proveedor del servicio	PILA-Planilla AS. Aportes en Linea
Referencia de la factura	9439092933
Fecha y hora	05/09/2022, 03:03 PM
Medio de pago	Reembolso PSE
Valor de la factura	$309.400
Valor debitado del medio de pago	$309.400
Total	**$309.400**

Este número es el soporte de que la transacción fue exitosa en la entidad bancaria.

Id. Transacción bancaria 168437